

Arquitectura y liturgia

ARQUITECTURA Y LITURGIA.

LOS ESPACIOS CELEBRATIVOS EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN.

Nicolás Francisco Garzón Reyes, Pbro.

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue presentar a los interesados en el diseño y adecuación de las iglesias y en general todo aquel lugar de culto cristiano y más específicamente los espacios celebrativos en la Iglesia Católica, una propuesta teológica para que éstos sirvan desde su misma concepción arquitectónica a la evangelización desde la estética como lenguaje catequético. La propuesta gira entorno a las normas vigentes en la Ordenación General del Misal Romano, el Magisterio Eclesiástico sobre el tema y propuestas ya desarrolladas por autoridades teológicas y pastorales desde la promulgación de la Constitución Dogmática *Sacrosanctum Concilium* del Concilio Vaticano II.

Palabras claves: Arquitectura litúrgica, espacios celebrativos, teología y arquitectura, teología de las formas, estética y liturgia, fenomenología de la liturgia, teología de las formas, estética y teología, teología de la belleza, espacios sagrados.

INTRODUCCIÓN

Este estudio pretende ofrecer una reflexión teológica acerca del diseño, adecuación y construcción de los espacios arquitectónicos de la celebración litúrgica a la luz de la Nueva Evangelización.

En consonancia con la necesidad de reestructurar la planeación pastoral de nuestra Iglesia de Bogotá, este estudio puede ser un acompañante de camino de ese importante proceso eclesial que siempre se sirva permanentemente de tal compañía y que al mismo tiempo pueda servirle de apoyo en este aspecto específico de la teología de los espacios celebrativos.

"Quítate las sandalias pues el lugar que pisas es sagrado". Ex 3,5

Todo lugar que sirva a una conciencia de encuentro litúrgico con Dios podría llamarse sagrado; esto es *especial, santo*, distinto de cualquier lugar natural o normal de la cotidianidad del hombre.

A propósito de la reflexión y subsiguientes acciones pastorales acerca de la Nueva Evangelización, es importante ofrecer a las comunidades cristianas orientaciones prácticas acerca del diseño y construcción de las iglesias o cualquier otro lugar destinado a las celebraciones litúrgicas del pueblo de Dios, esto desde la reflexión teológica y particularmente litúrgica.

En la historia de la Iglesia podemos observar magníficas obras de arte arquitectónico que ennoblecieron la estética sagrada sirviéndose de las corrientes artísticas de cada época para decir al mundo la gran importancia que subyace en el lugar sagrado, sus formas y simbologías. Hoy por hoy, como siempre ha ocurrido con la arquitectura, las tendencias no solamente de estilo técnico sino social influyen en la construcción de edificios que dicen, en su estética y concepción de la belleza, el uso e incluso revela la historia de las formas hasta llegar al por qué de su diseño y concepción.

La Iglesia ha tenido mucho qué decir en este campo de la estética. Y en la época actual no puede haber excepción. Además, el lenguaje arquitectónico y artístico plástico al ser orientado por la teología encuentra un punto de convergencia tal con la Evangelización que los diseños y las formas creadas aparecen en la academia como un lenguaje teológico específico que dentro del ámbito de la liturgia por su expresión simbólica crean una sinergia que impulsa la evangelización en esa fundamental dimensión celebrativa de la fe.

Es necesaria una reflexión sobre los espacios de la celebración litúrgica de la Iglesia pues en todos los procesos de evangelización se exige un espacio - lugar que no solo sea un sitio o salón de reuniones, sino un espacio que favorezca los actos religiosos y que en sí mismo sea lenguaje teológico. Dios no habla en letras informes, hay una estética en la revelación. Por tanto hay un lenguaje estético sagrado con el que Dios se comunica.

No es necesario simplemente promover la mera estética geométrica en los diseños, construcciones e incluso materiales. Aunque precisamente lo que pretende este estudio es

usar de este medio plástico para plasmar con más claridad la sacramentalidad de las formas, colores y materiales.

Aquí, el diseñador de los espacios celebrativos, puede encontrar no solo una reflexión sobre la disposición simplemente espacial de las personas y los objetos, sino comunicar por medio de este diseño, colores, materiales, etc., la experiencia sacramental, ayudado en esto por la sagrada escritura y la doctrina tradicional de la Iglesia. Así las enseñanzas sobre la eclesiología, liturgia y otras disciplinas teológicas se plasmarán con estética claridad como una catequesis visible y palpable a los fieles.

1. LA ARQUITECTURA LITÚRGICA ES UN *LUGAR TEOLÓGICO*.

Si bien la arquitectura litúrgica no es un “loci theologici proprii” (lugar teológico propiamente), en la normativa escolástica de Melchor Cano, sí en cambio este estudio es una reflexión teológica litúrgica que se sirve de otros conocimientos científicos; en este caso la arquitectura, la estética e incluso la fenomenología de la religión (“loci theologici alieni vel adscriptii” - lugar teológico adscrito).

El arte puesto al servicio de la liturgia no simplemente puede contener datos que sean simplemente subjetivos. El arte cuando salta del ámbito simplemente expresivo del artista hasta convertirse en lenguaje común, permite hacer una hermenéutica objetiva, esto es, que lo que se quiere expresar con el material plástico no habla del ser del artista sino de aquello que está oculto en la materia del arte y llega a expresar con mayor elocuencia el objeto en sí mismo. Por ejemplo, cuando un artista quiere expresar el *tema* (objeto) de la Pasión de Cristo puede poner en la obra, simplemente, su propia visión del tema tocando incluso la materia plástica con sus creencias y ser subjetivo, siendo necesario entender hermenéuticamente el ser del artista dejando de lado el lenguaje espiritual que tiene el objeto, complicando lo que en realidad debe comunicar el arte sacro. Es decir, no se debe quedar el artista expresando la belleza en sí misma sino que se sirva de ella para comunicar el verdadero mensaje de *La Belleza*. Al respecto dice el papa Benedicto XVI “La auténtica belleza, en cambio, abre el corazón humano a la nostalgia, al deseo profundo de conocer, de amar, de ir hacia el otro, hacia más allá de sí mismo. Si aceptamos que la belleza nos toque íntimamente, nos hiera, nos abra los ojos, entonces redescubrimos la alegría de la visión, de la capacidad de aferrar el sentido profundo de nuestro existir, el misterio del cual somos

parte y del cual podemos obtener la plenitud, la felicidad, la pasión del compromiso cotidiano”. Benedicto XVI (2009)¹

De aquí que sea necesario entender en este punto, que cuando se habla de arquitectura litúrgica, no solo se dice de la intervención de la teología como “asesoría” al artista o arquitecto, sino que él mismo sea teólogo; que su arte sea lenguaje teológico por medio del cual se expresa, no a sí mismo simplemente, sino a toda la Iglesia, desde la Iglesia, el mensaje del Evangelio. A propósito de los destinatarios de la revelación actualizada se lee en *Mysterium Salutis* (1972) “Actualizar significa hacer presente algo ante personas. La transmisión eclesial de la Revelación se dirige a unos destinatarios... .Y así la Iglesia transmite a la Iglesia, de múltiples maneras la Verdad Revelada. La Iglesia no es sólo portadora de la revelación; es, al mismo tiempo, su destinataria”.²

1.1 El espacio celebrativo es un lugar teológico desde el ser eclesiológico de la comunidad reunida.

El Hecho Eclesial es al mismo tiempo convocatoria a ser Iglesia tanto esencialmente como existencialmente. La Iglesia se hace *esencialmente* por el beneplácito del Señor a constituir el pueblo de la Nueva Alianza, a ser en el mundo en Cristo como un

¹ Benedicto XVI, 21 de noviembre de 2009. *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI*. En El Encuentro con los Artistas en la Capilla Sixtina.

² Feinner, Johannes (Dir.) & Löeger, Magnus (Dir.). (1972). *Mysterium Salutis, Manual de teología como historia de salvación*, Volumen I.. Marciano Villanueva Salas. (Trad.). (4^a ed.) (1992). pp. 575-579 Madrid, Ediciones Cristiandad

sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios³. (LG 1) Y se hace *existencialmente* porque está ahí en el mundo, se expresa en los cristianos, en las comunidades que viven y celebran la Palabra.

Se requiere el lugar del encuentro, no solo para tener un sitio de reunión, sino porque el lugar está destinado al culto, que no solo es un acto religioso de las personas reunidas, sino que los fieles “allí” son en verdad la iglesia-sacramento que “habla” al mundo en su mejor lenguaje simbólico, que es *Cristo presente* para obrar la salvación de la humanidad.

“La reunión del pueblo convocado por Él (synagogé - ekklesía)” es un término que está presente a lo largo de los dos testamentos. El Culto une a los convocados y les da sentido a su reunión.⁴

2. LA DISPOSICIÓN, POR SU SIGNIFICADO TEOLÓGICO, DE LOS LUGARES Y OBJETOS SAGRADOS EN EL AULA CELEBRATIVA.

2.1 *La arquitectura de lo sagrado.*

³ Constitución dogmática *Lumen Gentium*. 21 de noviembre de 1964

⁴ Ratzinger, Joseph. (2001) *Introducción al Espíritu de la Liturgia*. Bogotá, Colombia.: Ed. San Pablo. p. 54

Hoy es clara la distinción entre arquitectura del horizonte o paisajismo y la arquitectura de interiores. La primera responde a la ubicación geográfica del edificio, El sentido de esa construcción con respecto del cosmos y del lugar donde se construye. Hay también allí un lenguaje que el arquitecto quiere expresar.

Esta clase de arquitectura se ve influenciada por varios aspectos; los que tocan a este estudio son el sociocultural, y del lenguaje religioso. El ámbito donde se va a edificar una iglesia⁵ exige un impacto social y cultural; sea una pequeña capilla o un vasto complejo parroquial, el vecindario y toda la población se verán *tocados* por el nuevo edificio. No solo aparecerá una nueva construcción en el vecindario sino que se da vida a un lugar con una influencia concreta.

En esa dimensión sociológica no es necesario remitirse a estudios demasiado autorizados para darse cuenta que en nuestra ciudad de Bogotá, en los barrios en desarrollo en el que se construya una iglesia o un templo parroquial, eso sí con el cuidado que ha exigido la Iglesia durante siglos y que es objeto en este estudio, inmediatamente la vida social del barrio se ve dirigida hacia el nuevo edificio religioso; con la afluencia de público a los servicios religiosos llega la oportunidad de comercio y desarrollo económico y social del sector. Y la misma manera de utilizar el espacio (el lote arquitectónico) y los materiales hace que los vecinos también cuiden la armonía con aquel; o simplemente se sirvan de la

⁵ Entiéndase iglesia con “i” (minúscula) el edificio, e Iglesia con “I” (mayúscula) a la comunidad de los cristianos, el pueblo de Dios.

nueva construcción para orientar los diseños de los nuevos edificios, plazas, parques y otros servicios para la comunidad que alrededor del edificio religioso se gesten.

En el segundo aspecto, la influencia del lenguaje religioso, vemos como el arte expresa incluso en el mismo frontispicio del edificio lo que lleva en sí, y por qué no decirlo, lo que lleva dentro de sí.

Vale la pena recordar cómo la arquitectura romana dispuso sus templos de piedra labrada orientados con la cabecera al este en una o varias naves. Respondiendo además a la tradición latina, atravesaron el crucero a tal altura de la o las naves que desde el cielo se contemplara la Cruz del Señor.

A propósito de la orientación hacia oriente, la Congregación para La Doctrina de la Fe responde a esta cuestión, en una editorial del boletín *Notitiae*, a mi manera de leerlo, que no importa tanto mirar hacia la Jerusalén de este mundo, como a la celestial; que en términos de la arquitectura litúrgica, *es*, en donde la Iglesia celebra la presencia real, actuante y eficaz del misterio⁶.

Además de la arquitectura del horizonte nos interesa la arquitectura del interior. En la arquitectura de interiores, preocupa la disposición no solo de paredes y objetos sino el significado de aquellos con relación al hombre y al lenguaje que opere allí. Como ya se dijo

⁶ Congregación para la doctrina de la Fe. (1993) *Ad orientem versus. Notitiae*. En *Phase*, (2007) 280. 341 - 346

anteriormente no basta un lugar de reuniones para el diseño del aula celebrativa; cuando un cristiano entra al edificio, no solamente lo externo de este, le dice estar entrando al vínculo de la paz en su Iglesia sino que realmente al entrar al aula celebrativa se experimenta a sí mismo como piedra que compone toda aquella edificación. No está entrando a un auditorio, sino que entra a ocupar *su lugar* como miembro vital del cuerpo Místico de Cristo.

Según la Ordenación General del Misal Romano, la disposición de la iglesia debe ser adecuada para las celebraciones y “digno del misterio”⁷ de manera que el diseño, los materiales, colores, están destinados no simplemente a la belleza, expresión del artista, sino al lenguaje teológico que allí se habla a los miembros de la asamblea litúrgica.

2.2 *El presbiterio.*

A lo largo de la historia y de acuerdo con las exigencias de la eclesiología de cada momento, el ámbito reservado al ministro sagrado, llamado excluyentemente “celebrante”⁸, recibe el nombre de presbiterio. Y en virtud del oficio sagrado del celebrante, fungen en el presbiterio otros ministros: los diáconos, acólitos y lectores instituidos, monaguillos... que por sus funciones, que no son puramente materiales sino que proceden de lo profundamente

⁷ IGMR No. 288

⁸ Aun en los libros litúrgicos editados recientemente se puede seguir encontrando el término celebrante (en las traducciones en español por supuesto), aun cuando la teología litúrgica a pasos agigantados luego del Vaticano II, se ha esforzado por incluir el concepto eclesiológico de la participación de todos los fieles en la liturgia, como que todos son celebrantes del misterio.

espiritual que exige la celebración litúrgica y otras obras en la comunidad eclesial⁹ ocupan su lugar en la presidencia de la asamblea litúrgica.

Un ejemplo que sirve para iluminar la reflexión acerca del presbiterio se encuentra en la tradición litúrgica del rito Siríaco. Si la Bema¹⁰ de estas iglesias representaba el lugar de la Jerusalén en medio del mundo y el santuario (al fondo o en el ábside de la iglesia velado por cortinas o similares) representaba la Jerusalén celestial, apartada del mundo, hacia la cual camina la iglesia terrena, el presbiterio de la actual iglesia romana trae el santuario (lugar culmen de la celebración del Misterio), ya no velado por comulgatorios y rejas del resto de los fieles, sino entremezclando esa realidad terrena de los signos sacramentales, tanto en la mesa de la Palabra como de la Eucaristía, en un sólo lugar; como diciendo catequéticamente que lo que ocurre en éste es realmente la experiencia de lo Celestial que obra eficazmente en el mundo.

Así, la construcción del presbiterio en relación directa y sin distancias, tanto psicológicas como geográficas con respecto del resto de la asamblea de fieles debe hablar de la acción escatológica que significa celebrar con la Sagrada Liturgia los Santos Misterios.

2.3 La sede.

⁹ Cf. Pablo VI. (15 de agosto de 1972). Carta apostólica *Ministeria quedam*..

¹⁰ Lugar notablemente distinto reservado para el obispo y los presbíteros durante el rito de las lecturas de la Palabra de Dios.

Desde la tradición judía, se reserva un lugar para quien *preside* la asamblea. Los judíos (aún en los ritos pascuales actuales) reservan la silla vacía para Elías el profeta esperado, que regresará para ser salvado y renovado Israel (Mal 3,1).

Esta presidencia no es solamente material. Pues constituye un símbolo elocuente al momento de la conformación de la asamblea litúrgica. Cuando los fieles ingresan al aula celebrativa se van incorporando a la asamblea y reconocen en la sede, “La Silla Vacía” reservada para Cristo, cabeza y Pastor de la Iglesia.

La ubicación de la sede como los demás objetos y lugares del aula celebrativa estarán a la vista de los fieles para ser identificada como la silla para el Presidente de la Asamblea litúrgica. Obviamente es recomendable que en su fábrica lleve, no solo en los materiales, sino en su ornato, símbolos de lo que significa: a. La piedra aunque simbólicamente reservada para el altar (o por lo menos para el *ara*) puede hablar por sí misma en la sede como Cristo piedra que desecharon los arquitectos y que *Viene*¹¹ a ser piedra angular (1 Pe 2,7). b. La madera para construir un *trono* (Gn 2,9) que evidencie el árbol de la vida. c. O, como en algunas experiencias que han dado buen resultado catequético, hacerla *transparente* en materiales durables y resistentes como el metacrilato para simbolizar el trono de Dios como *cielo* (Is 66,1 El cielo es mi trono).

¹¹ “Viene”: la procesión de entrada muestra a Cristo que viene a hacerse “uno” con su cuerpo que es la Iglesia. Por tanto cuando el sacerdote que preside llega a su sede, es Cristo que Viene a la Iglesia que le espera.

La norma que rige para el diseño de la sede, desde la instrucción “*Inter Oecumenici*”¹² no. 92 y que llega hasta la Ordenación General del Misal Romano o Instrucción General del Misal Romano (según las traducciones) (2002) no. 310, dice que la sede debe estar en un lugar precedente, de cara al pueblo, al fondo del presbiterio (aunque evitándose que quede lejano de la asamblea), y que se evite la forma de trono, que es reservado para el obispo.

La palabra griega *syntrono* utilizada en la arquitectura litúrgica ayuda a entender el oficio de las sillas o sillería para los sacerdotes concelebrantes. La dificultad que parece presentar esta prolongación de la sede presidencial es que unas veces sea utilizada por el clero y otras veces por otros ministros o incluso los niños monaguillos, tergiversando un poco el significado estable que debe tener cada objeto y lugar en el Aula Celebrativa.

Lo más conveniente para conservar el significado simbólico del *syntrono* o sillería para los concelebrantes, sobre todo cuando hace parte unificadora o estructural del ábside del presbiterio, es que existan unas sillas auxiliares (seguramente reservadas en la sacristía menor) para que sean colocadas cerca del presbiterio o en su defecto dentro de éste, para uso de los ministros acólitos e incluso los monaguillos, pero que no irrumpa con el lugar y objeto que por sí mismos comunican un mensaje teológico a los fieles que participan en los sagrados actos litúrgicos. El mismo cuidado habrá de tenerse con la silla para el (los)

¹² Sagrada Congregación de Ritos y Consilium. (26 de septiembre de 1964), *Instrucción Inter Oecumenici*. No. 92

diácono(s), que por su oficio dentro de la liturgia estará siempre cercano al presidente de la celebración.

Especial mención debe hacerse de las sillas que se preparen para el clero que participa en los actos litúrgicos, sin concelebrar. Es un evento extraordinario para los fieles en nuestro contexto bogotano, pero es posible que por particulares circunstancias algún o algunos sacerdotes no puedan o no se vean obligados a concelebrar pero sí participan (vistiendo hábito coral)¹³ en la celebración litúrgica. Estas sillas en lo posible estarán dispuestas dentro del presbiterio.

En conclusión lo que debe reflejar es que aún presidiendo un obispo o un presbítero el acto litúrgico, él junto con los sacerdotes presentes evidencien la presencia de Cristo Pastor y cabeza de la Iglesia. Por supuesto, debe tenerse especial distinción cuando quien preside es el Obispo, cuyos ornamentos lo expresan como el uso del trono catedralicio.

2.4 El ambón.

La palabra griega *ambón* describe el púlpito o lugar elevado desde el cual se proclama la palabra de Dios. No ha de confundirse el término ambón con atril o facistol, pues el primero es el lugar o espacio, mientras que los segundos son objetos.

¹³ IGMR No. 310

Éste lugar está reservado para la proclamación de la Palabra de Dios. No es el lugar adecuado, por su significado, para hacer otra clase de avisos distintos de la Sagrada Proclamación de la Palabra Divina o incluso la lectura de las intenciones para la oración de los fieles.¹⁴ Sin embargo si este estudio se permite hacer una reflexión teológica sobre el uso de los lugares arquitectónicos en la liturgia, es necesario decir que el ambón sea exclusivamente para la Proclamación de la palabra de Dios, y que todo lo demás, incluyendo lecturas de las intenciones de la oración de fieles y otras moniciones y avisos sean dichos desde un atril aparte. Todo esto corroborará el hecho catequético de utilizar materiales, formas, colores y otros signos en el ambón para que se exprese como el lugar hacia el cual los fieles naturalmente dirigen su atención para escuchar la Voz de Dios.

Otro aspecto a resaltar al momento de reflexionar sobre este sagrado lugar, es que arquitectónicamente debe hacer un todo con el altar. Pues no solamente llegan los fieles al aula celebrativa para escuchar unas lecturas y luego pasar a la mesa del banquete del pan consagrado, sino que se llega a recibir el Pan Vivo, que en el oficio sagrado es tanto el de la Palabra como el de la Liturgia Eucarística. La doctrina del Concilio Vaticano II enseña que “La Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor, no dejando de tomar de la mesa y de distribuir a los fieles el pan de vida, tanto de la Palabra de Dios como del Cuerpo de Cristo, sobre todo en la Sagrada Liturgia.”(DV 21)¹⁵

Esto anterior, es una justificación para que el ambón arquitectónicamente sea una unidad con el altar, aunque nunca confundido, para que se note cómo la Palabra de Dios es

¹⁴ IGMR No. 309

¹⁵ Constitución dogmática *Dei Verbum*. (18 de noviembre de 1965).

junto con el Pan Eucarístico, un mismo banquete. Una solución a esta inquietud arquitectónica es la disposición del ambón entre la sede y el altar pues crean una armonía matemática – geométrica en el punto focal desde el punto de vista de la asamblea. Sin embargo en nuestra cultura occidental y más exactamente latinoamericana aún subyacen las tradiciones clásicas de urbanidad, que impiden dar la espalda a las otras personas, máxime cuando representan la autoridad o una dignidad especial. Mas, salvada esta dificultad podría tener este mismo lugar intermedio pero ligeramente movido a uno de los lados, que por tradición sería el derecho con respecto de la sede. Esto último conservando la disposición del ambón del Evangelio en las antiguas iglesias que presentan dos ambones, el izquierdo para la epístola y el derecho para el Evangelio. La unicidad actual del ambón en las iglesias muestra además de la simplicidad de los signos y símbolos, una unidad transversal en las Sagradas Escrituras. Aunque si la preocupación, válida, esté en diferenciar la mayor importancia de la lectura del Santo Evangelio de Cristo, para ello están los signos litúrgicos de las luces e incluso el incensario, que ordinariamente se reserva para solemnizar las celebraciones. Aunque de por sí la importancia de la lectura del Evangelio en la dinámica del momento de la liturgia de la Palabra ya está salvaguardada en la norma litúrgica perenne de la exclusividad de este oficio al diácono o al mismo presbítero en ausencia del primero.

2.5 El Altar.

El altar dentro de la teología de la celebración litúrgica tiene un lugar preeminente. No se puede pensar la celebración eucarística sin la referencia material, estética y simbólica que contiene el altar. En cuanto a lo material, dos cosas:

Primero. La materia de fábrica. Cuando se piensa en una mesa, cualquier arquitecto o diseñador deberá aludir al uso que se le va a dar. Por eso mismo éste se remitirá necesariamente a la teología sobre el Altar sagrado. La historia bíblica sobre el altar delata la materia utilizada en éste. La piedra es un material noble, su uso asegura la durabilidad y al mismo tiempo la nobleza en su significante: dureza, eternidad. Los altares sacrificiales siempre en piedra han servido para que allí se hagan las inmolaciones rituales, los sacrificios cruentos, de comunión, expiatorios... (Ex 1,3; Lv 3,1; 4,18; 5,6)

Un detalle interesante es el uso de la piedra sin ser labrada con hierro (Ex 20,25; 27,5; 8,31) pues este profanaría la piedra. Tal es la importancia del altar como objeto en sí mismo *sagrado*. Al parecer son piedras tomadas para formar una pila sobre la cual se pudiera ofrecer el sacrificio.

El uso de la madera en los altares queda atestiguado para las mesas de ofrendas con comida ante la presencia del Señor (Ex 25,30). Sin embargo véase la necesidad de que sean revestidas con una ornamentación propia del uso que se le va a dar.

En segundo lugar acerca de lo material del altar, está el ser altar o mesa. En nuestra mentalidad occidental, tocada desde los orígenes de nuestra cultura latinoamericana marcada por la religión católica, está el pensar en altar como mesa; mas seguramente los altares sacrificiales veterotestamentarios más específicamente los vestigios delatados por el sacrificio de Abraham, dicen de altares como pilas de piedras para inmolar la víctima sacrificial que llegaba a ser hasta los propios hijos (Gn 22,7-9).

Sin embargo es tardía la experiencia del sacrificio relacionada con la comida. La teología del pueblo judío cimentada en las estructuras legales recopiladas en la Torá, recordará como fundamental para sus sacrificios la manera como Moisés se lo trasmite. Alrededor del altar y como parte del relato *litúrgico* se narra el acontecimiento del *compartir la comida* (Ex 18,12).

El altar o *mesa ante la presencia de Dios* sí que era de madera ricamente adornada para poner allí los panes de la presencia. (Ex 25,30).

En la experiencia Cristiana, se entiende el memorial con el pan y el vino, la actualización perenne del Sacrificio de Cristo¹⁶. El altar sacrificial del Cordero de Dios, no fue una pila de piedras sino la Cruz; el madero por el que vino la Alegría al mundo entero.

Cuando la Iglesia hace el memorial del Sacrificio de Cristo recuerda la Última cena y cómo sus discípulos prepararon para Él el lugar (Mc 14,12). El altar juega un papel crucial en esta realidad fundamental de la fe cristiana, pues allí se presenta de manera real, actuante y eficaz Cristo el Señor Resucitado (Lc 24, 13-34). Al remontarse a la cena con Cristo, tanto antes de la Pascua, como después de ésta (Lc 24,13-14) la Iglesia ve como necesario que el rito fundamental sea alrededor de la mesa que como lugar central del banquete congrega y ofrece *alimento*; pero al mismo tiempo al ser Cristo quien se manifiesta con

¹⁶ IGMR 1.

todo su ser sobre esta mesa, es entonces el Altar, *mesa del banquete* y al mismo tiempo *ara sacrificial*.

2.5.1 *La estética del altar.*

Las formas y los diseños en la arquitectura litúrgica no solo se preocupan por la belleza externa de la mesa – altar. Debe transparentar precisamente lo reflexionado más arriba, es la mesa del banquete pero al mismo tiempo ara sacrificial. El diseño y la disposición dentro del aula celebrativa dice de su importancia. Por eso cuando se diseña el conjunto del aula, se tiene como centro el altar. Pero, ¿qué centro? No simplemente el centro matemático, sino el centro *ideal*, esto es, hacia donde se focalizan las miradas y atención de los fieles. El diseñador entonces mantiene una armonía entre *lugar de reunión - lugar de la asamblea* y *lugar sagrado para el altar; iglesia reunida en torno al altar*.

Cuando el cristiano fiel entra en la iglesia, entra a formar parte del cuerpo de Cristo. Al ubicarse en el lugar que le corresponde, se siente miembro del cuerpo Místico de Cristo y al mismo tiempo por la disposición del presbiterio y de todos los demás objetos *siente* cómo ese cuerpo tiene un *corazón*, Cristo corazón que hace vivir ese cuerpo, delatado por el altar; Cristo que habla por su boca, bien dispuesta y con dignidad en el ambón; y, Cristo que le preside y gobierna toda la vida, transparentado por la Sede que ocupa *sacramentalmente* in persona Christi, el sacerdote.

Se podría decir entonces que el altar, sea hecho en piedra o en cualquier material noble, y teniendo en cuenta su diseño y disposición en el aula celebrativa diga de su

condición preeminente en la simbología y teología de la Iglesia allí reunida alrededor de él. Y, que catequéticamente atraiga a los fieles a celebrar el santo sacrificio, actualización de la redención hecha por Cristo en la Cruz.

2.6 La asamblea.

Aunque la asamblea litúrgica es “toda” la comunidad reunida para la celebración del misterio, fieles laicos y ministros, para este tipo de estudio, cuando se habla de la asamblea se habla de lo que en la arquitectura se ha llamado la nave. Solo que en el pensamiento de la arquitectura litúrgica actual decir *nave* y luego hablar de *presbiterio*, llegan a la mente dos realidades ajenas o por lo menos demasiado diferentes, arquitectónicamente hablando, de tal manera que se remita con la imaginación a las iglesias con silleterías en disposición militar y al fondo, después de un separador sea físico o por lo menos psicológico, el presbiterio, aislando a los fieles expectantes del *espectáculo* religioso. Las basílicas romanas no solo disponen de nave, sino además de crucero, alejando aún más a la feligresía de lo intocable eterno.

Por eso cuando incluso en esas grandes y pesadas construcciones, se pudiera hacer las grandes modificaciones que permitieran tanto el tesoro religioso como artístico, los ábsides, normales en el diseño de tales edificios, permite, en el límite del semicírculo un contacto tal de la presidencia con el resto de la asamblea que soluciona en parte la dificultad que generaba para la renovada teología litúrgica, aquellos comulgatorios o rejas, o separadores.

Vale aquí la pena, después de ver un poco el estudio del presbiterio, introducir en cuanto a la reflexión sobre el lugar de la asamblea, una experiencia en la historia de la arquitectura litúrgica que puede ayudar a reflexionar sobre la mentalidad del presbiterio con respecto de la asamblea o *nave*. Es la Bema de las iglesias de rito siríaco¹⁷. En un aula que puede ser rectangular, y más bien al centro, se ubica un lugar, encerrado con muro a mediana altura con respecto de los fieles reunidos, en forma de herradura, la Bema: una especie de lugar de reunión dentro del lugar de reunión, reservado para los presbíteros y el obispo; además tiene habitualmente al fondo de la herradura un lugar prominente en su diseño casi como un trono, para el sagrado Libro de las lecturas. Esta Bema en medio del recinto hace que los fieles reunidos, los hombres delante, entre la Bema y el Santuario (ubicado en el ábside del edificio, normalmente cerrado con velo o cortina) y las mujeres detrás, delata simbólicamente la ciudad santa de Jerusalén en medio del mundo aunque con miras a lo eterno, representado en el santuario; éste, *velado* como que todavía no sabemos cómo es un su plenitud.

Aunque si se sigue la liturgia siríaca con detenimiento, luego de los ritos que acompañan la Palabra, y ésta en la Bema, todos los ritos siguientes disponen la asamblea a participar del tránsito, no solo simbólico ritual, sino físico, pues los ministros, obispo, diáconos, presbíteros, caminan con gran solemnidad hacia el santuario para hacer los ritos de la liturgia celeste, *La Eucaristía* en el altar allí escondido.

¹⁷ Janeras, Sebastià. (2009) Liturgia y Arquitectura en las iglesias de rito siríaco. *Phase*, 293 (5), 403 – 430

Si tomamos esa experiencia del siglo III, pero fusionando la Bema con el santuario, efectivamente tendríamos el hoy presbiterio del rito *romano* pues no es necesario diferenciar o *distanciar* a la Iglesia que peregrina en el mundo de la Iglesia triunfante, pues la Iglesia que está en este mundo es la misma que construye con la ayuda del Espíritu Santo, proveniente de los santos sacramentos, el Reino de los Cielos aquí y ahora.

Lo que completaría de una forma eficaz la relación presbiterio (lugar focal del misterio celebrado) - asamblea (cristianos participantes de la celebración del misterio) es el contacto no sólo en la teoría de las catequesis mistagógicas, sino la construcción de un lugar celebrativo verdaderamente *asambleal* que incluya los lugares del presbiterio (Sede, Altar, Ambón) en contacto real con el ámbito de toda la asamblea.

CONCLUSIONES PASTORALES.

Se propone entonces este artículo introducir en la reflexión, tan actual para la Iglesia de Bogotá como lo es la gestación de la conciencia del *ser Iglesia* en clave de Nueva Evangelización, el tema de la Arquitectura Litúrgica, pues en la realidad de la actual manera de ser *Ciudad*, a la teología se le exige ser verdaderamente *elocuente*, es decir, que comunique con claridad y sin pretensiones puramente estéticas, el Evangelio.

Las formas arquitectónicas litúrgicas no están sólo para acomodar edificios meramente bellos en el contexto social, sino que son verdadera *Teología Arquitectónica* al servicio de la Evangelización y son instrumento catequético y mistagógico para la misma Iglesia, como para el mundo que, en el testimonio de los cristianos, encuentra la esperanza de la verdadera *Vida*, la vida en Cristo, plenitud para la humanidad.

La construcción de las iglesias y su adecuación, ha de responder, entonces, a la misma manera estética como la teología va evolucionando, no por el simple hecho de *cambiar* las formas del lenguaje sino en la misma necesidad, siempre nueva, de comunicar el Evangelio; así, cuando el diseñador piensa en clave de Evangelización, las formas de la arquitectura litúrgica, se sirve del lenguaje teológico para que las comunidades cristianas puedan celebrar los sagrados misterios en *Espíritu y en Verdad*.

La disposición de los espacios y los objetos en el aula celebrativa se hace litúrgica, i. e., *sagrada*, cuando la realidad eclesiológica de la comunidad reunida para el culto, se hace verdadera vida de Iglesia; esta Iglesia que está llamada a experimentar la presencia

eficaz, viva y actuante de Cristo Resucitado y al mismo tiempo por tal celebración y actualización de los misterios pueda comunicar al mundo lo recibido allí. De tal manera que los cristianos puedan ser como *Iglesia* lo que el Espíritu Santo pide de ella, *Sacramento del amor de Dios en el mundo* y produzca frutos para la construcción del Reino de los Cielos en él.

Para terminar, es realmente deseable que dentro del proceso de gestación del Plan Arquidiocesano de Nueva Evangelización se de lugar a esta reflexión de los *Espacios Celebrativos* como que visto este ámbito en las nuevas teologías, no solo sea accesorio sino un apoyo para el desarrollo de las metodologías de comunicación del Evangelio en nuestra ciudad de Bogotá.

ANEXO.

La sacristía.

Un espacio anejo al Aula Celebrativa que no es solamente funcional sino parte estructural dentro de la dinámica litúrgica en la celebración de los Misterios sagrados, es la Sacristía. Su ubicación y funciones aunque a primera vista son aparentemente mecánicas, son un auxilio para el adecuado y mucho más digno desempeño de los espacios propiamente celebrativos.

A continuación se presenta una reflexión que puede ser útil al arquitecto de los espacios celebrativos y seguramente motivo de discusión para los estudiosos de la Arquitectura litúrgica.

Podría pensarse que el lado *derecho* es el lugar apropiado para la ubicación de la sacristía con respecto del *Celebrante*. Si se piensa en las iglesias construidas con las formas preconciarias la sacristía está ubicada al lado derecho del *celebrante* que está mirando al retablo y de espalda a la nave de la iglesia. Y en las iglesias que obedecen a la renovación conciliar también se ubican al lado derecho del *presidente* que ahora está de cara a la asamblea reunida en torno al altar.

Así entendida la sacristía como el lugar en el que tenemos a *mano* todos los elementos precisos para las celebraciones litúrgicas, debe ser un lugar cercano al lugar

mismo de la celebración, además de un sitio ordenado y práctico para toda clase de acto litúrgico de la Iglesia.

En las celebraciones litúrgicas se usan elementos que van desde objetos sagrados, otros meramente prácticos funcionales, hasta imágenes y otros elementos que se enmarcan en la tradición piadosa y simbólica de la Iglesia. En consecuencia, en la sacristía debemos encontrar:

Un espacio amplio en la medida que exija las celebraciones y concelebraciones. Así en una capilla pequeña la sacristía no demandará demasiado espacio para el capellán y los objetos que las celebraciones litúrgicas requieran. Si se trata de una sacristía parroquial, o Catedral, el espacio debe ser el suficiente para la ubicación de varios o incluso muchos concelebrantes, además del espacio requerido para guardar y custodiar la cantidad de elementos que en las celebraciones especiales en estas grandes iglesias se usan aunque sea esporádico.

Opcionalmente puede pensarse en una sacristía menor o lugar especial cerca de la sacristía mayor o por lo menos cerca del aula celebrativa, para almacenar todos aquellos elementos de uso esporádico o que por su tamaño y formas ocuparía un espacio importante en la sacristía mayor. Este es el caso de las imágenes procesionales de los santos o aquellos *Pasos* procesionales que las antiguas tradiciones custodia por su sagrado uso o por su fábrica preciosa.

Un lugar seguro (caja fuerte o similar) para la custodia de los objetos preciosos tanto por su uso sagrado como por su valor material v.gr. vasos sagrados, relicarios martiriales, píxides y otros objetos en metales preciosos. Ornamentos antiguos que por su uso y por su elaboración, aunque relegados a un archivo textil, son de inmenso valor histórico y de fábrica.

Una piscina - sacrarium o sitio adecuado donde verter el agua bendita que ya no se usará más porque se encuentre sucia o por tener mucho tiempo de conservación. Tendrá que ser un lugar que no permita que el agua sea pisoteada o tratada por menos.

Como conclusión, es recomendable entonces que la Sacristía se un lugar digno para el resguardo de todo lo sagrado y bendito. Que aquellos lugares que aún conservan sacristías temporales producto de los cambios demandados por la renovación litúrgica conciliar, se adecúen y sean de verdad aquel lugar anexo al aula celebrativa que permita la mayor de la dignidad a las celebraciones litúrgicas por las cuales se derrama la Gracia Santificante a la Iglesia.

REFERENCIAS

Benedicto XVI, 21 de noviembre de 2009. *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI. En El Encuentro con los Artistas en la Capilla Sixtina.*

Congregación para el Culto y la disciplina de los Sacramentos. Conferencia Episcopal de Colombia (Ed.) *Instrucción General del Misal Romano (IGMR)*. (2002) Bogotá.: CEC

Constitución dogmática *Dei Verbum*. (18 de noviembre de 1965).

Constitución dogmática *Lumen Gentium*. (21 de noviembre de 1964).

Congregación para la doctrina de la Fe. (1993) *Ad orientem versus. Notitiae*. En *Phase*, (2007) 280. 341 – 346

Feinner, Johannes (Dir.) & Löeger, Magnus (Dir.). (1972). *Mysterium Salutis, Manual de teología como historia de salvación*, Volumen I. Marciano Villanueva Salas. (Trad.). (4ª ed.) (1992). pp. 575-579 Madrid, Ediciones Cristiandad

Pablo VI. (15 de agosto de 1972) *Carta apostólica Ministeria Quedam*.

Sagrada Congregación de Ritos y Consilium. (26 de septiembre de 1964), *Instrucción Inter Oecumenici*.

Ratzinger, Joseph. (2001) *Introducción al Espíritu de la Liturgia*. Bogotá, Colombia.: Ed. San Pablo. p. 54

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Pardo, Andrés. (Dir.). (Mayo 2008) (2ª Ed.) *Documentación litúrgica. Nuevo Enquiridion. De San Pío X (1903) a Benedicto XVI*. Burgos.: Ed. Monte Carmelo..

ESTUDIOS DE ARQUITECTURA LITÚRGICA ESPECIALIZADA

Bérgamo, Maurizio & Del Prete, Mattia (aut.) *Espacios celebrativos: estudio para una arquitectura de las iglesias a partir del Concilio Vaticano II*. (1997) (10ª Ed.) Bilbao.: Ediciones EGA.

Bouyer, Louis. *Arquitectura y liturgia* (2000). Basauri.: Grafite ediciones.

Farnés, Pere. *Construir y adaptar las Iglesias*. (1989) Barcelona.: Ed. Regina.

CIBERGRAFÍA DE APOYO.

<http://www.evangelizarconelarte.com/>

INDICE

| | Página |
|--|--------|
| INTRODUCCIÓN. | 3 |
| 1. LA ARQUITECTURA LITÚRGICA ES UN <i>LUGAR TEOLÓGICO</i> . | 6 |
| 1.1 <i>El espacio celebrativo es un lugar teológico desde el ser eclesiológico de la comunidad reunida</i> | 7 |
| 2. LA DISPOSICIÓN, POR SU SIGNIFICADO TEOLÓGICO, DE LOS LUGARES Y OBJETOS SAGRADOS EN EL AULA CELEBRATIVA. | 8 |
| 2.1 <i>La arquitectura de lo sagrado.</i> | 8 |
| 2.2 <i>El presbiterio.</i> | 11 |
| 2.3 <i>La sede.</i> | 12 |
| 2.4 <i>El ambón.</i> | 15 |
| 2.5 <i>El Altar.</i> | 17 |
| 2.5.1 <i>La estética del altar</i> | 20 |
| 2.6 <i>La asamblea.</i> | 21 |
| CONCLUSIONES PASTORALES. | 24 |
| ANEXO. La sacristía. | 26 |
| REFERENCIAS | 29 |
| BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA | 30 |
| ESTUDIOS DE REFERENCIA LITÚRGICA ESPECIALIZADA | 30 |
| CIBERGRAFÍA DE APOYO | 30 |